

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA CIA. LTDA. DE 15 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Quito, a las 18h30 del día viernes 15 de abril de dos mil diez y seis, en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Colón E8-59 y Almagro, están presentes los señores: Ing. Aníbal Guerra M., como titular de 220 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Daniel Guerra S., como titular de 60 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Pamela Guerra S., como titular de 60 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señorita Verónica Guerra S., como titular de 60 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente el Ing. Daniel Guerra S., Presidente de la Compañía, Aníbal Guerra M., Secretario.

El Presidente dispone que Secretaría constate el quórum, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta. El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma que fue enviada el 09 de marzo de 2015 vía e-mail y confirmada su recepción por todos los accionistas, que se agrega a la presente acta. El Secretario cumpla la disposición y lee:

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA COMPAÑÍA LIMITADA.**

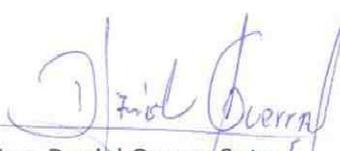
Según lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en el artículo décima primera del Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores accionistas de la CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Colon E8-59 y calle Almagro, Edificio El Cisne, Segundo Piso, Oficina 2D), del cantón Quito provincia de Pichincha, el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 18h30: para tratar el orden del día propuesto:

- 1- Ajuste valor por valuación activos fijos
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados Integrales

Los estados de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo con sus respectivos anexos, y el informe del gerente están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Quito, DM. , 15 de Abril de 2016.

Atentamente,

  
Ing. Daniel Guerra Soto  
Presidente de la Compañía

El Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se da inicio al tratamiento del mismo.

**1.- Ajuste por valuación activos fijos.** Los socios informan que el valor por valuación de activos fijos realizada en el año 2012 por \$ 85.000 no representa actualmente el valor de activos fijos, por lo tanto se estima bajar en \$ 60.000 para enviar este valor a Reserva Facultativa; punto aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.** El Gerente General señor Aníbal Guerra Mendoza, da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente de la Compañía pone a consideración de la sala el informe, la señora Pamela Guerra eleva a moción que se apruebe el informe del Gerente General; la señorita Verónica Guerra apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Gerente General con el voto salvado de los administradores.

**3.- Conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera y Resultados Integrales, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo del Efectivo por el ejercicio económico 2015.**

Por disposición del señor Presidente, la señora CPA. Margarita Raza, da lectura al Estado de Situación Financiera, y al Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015. El Presidente de la compañía solicita a los Señores accionistas presentar sus opiniones acerca de los documentos que fueron leídos y puestos en su conocimiento.

La Señorita Verónica Guerra mociona que se apruebe el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, del Ejercicio Económico 2015; y que las ganancias netas acumuladas hasta el año 2012 se reparta entre los accionistas, en función del porcentaje establecido en la constitución de la empresa, quedando pendiente las ganancias acumuladas a partir del año 2013, año 2014 y la ganancia correspondiente al año 2015. La señora Pamela Guerra, manifiesta que apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, con el voto salvado de los administradores, de la moción " Se apruebe El establecido en la constitución de la empresa, quedando pendiente las ganancias acumuladas del año 2013, año 2014 y la ganancia correspondiente al año 2015"; se aprueba por unanimidad por los señores accionistas presentes, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015 y las ganancias netas acumuladas hasta el año 2012 se reparta entre los accionistas, en función del porcentaje establecido en la constitución de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Compañía declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por el Secretario se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor. Siendo las 20:11:00 el Presidente levanta la sesión.

SRÁ. PAMELA GUERRA SOTO

SRTA. VERONICA GUERRA SOTO

ING. DANIEL GUERRA SOTO

ING. ANIBAL GUERRA MENDOZA